

EL PUERTO CANTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año II.—Número 531

Redacción y Administración calle de San José, núm. 17.—Teléfono 55

Martes, 23 de noviembre de 1915

La política y las Cortes.

POR TELEFONO

POR LA MAÑANA

Habla Dato.

MADRID, 22.—Dato manifestó ante los periodistas que no se explica la conducta de algunos periódicos al publicar noticias tendenciosas, sin medir los efectos que puedan tener en el orden de las relaciones internacionales.

Creo Dato que inclinarse hacia uno u otro de los beligerantes, para halagar sus simpatías, es inclinarse en contra de los intereses de España.

La mayor parte de los periódicos que publican esas informaciones, lo hacen, según el jefe del Gobierno, sin calcular el daño que su imprudencia puede originar.

Al entregarse a sus parcialidades, se olvidan de los intereses de España.

Yo estoy dispuesto—agregó el jefe del Gobierno—a facilitar en todo momento la comprobación o rectificación de las noticias que los informadores recibían.

Esto de suponer que este país está mediatizado, aparte de la situación denigrante que crea en el interior, produce efectos nocivos fuera de la nación.

En cuanto a la fabricación de discos con destino a Francia en la fábrica nacional de moneda, consideraba Dato muy extraño que se alarmen los españoles, cuando ninguna reclamación se ha recibido de los beligerantes interesados.

Dijo después Dato que una vez terminada la sesión del Congreso, se reunirán los ministros en Consejo, en un salón de la Cámara popular, para cambiar impresiones sobre el curso de los debates.

Antes de entrar en la discusión del artículo del proyecto de rebaja de edades, se reunirán Dato y Echagüe con los señores de la Comisión, para estudiar las enmiendas presentadas y aceptar aquellas que mejoren el dictamen.

El Gobierno no tiene noticias oficiales respecto al bloqueo de las costas de Grecia.

El gobernador de Vizcaya.

El gobernador de Vizcaya ha regresado de Segovia a Madrid.

Una personalidad bien enterada de los propósitos del ministro, ha declarado hoy que el Gobierno está muy satisfecho de los servicios del señor Cano de Rueda, y que no se piensa, por lo tanto, en buscarle, por ahora, sucesor.

Disposiciones oficiales.

La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

De Gobernación.—Real orden declarando Corporación oficial a la Unión Nacional de Farmacéuticos, en tanto estén representados en la misma la mayoría de los Colegios oficiales de Farmacéuticos.

De Instrucción pública.—Disponiendo que los alumnos de las Universidades, Institutos y demás Centros de enseñanza a quienes falta una o dos asignaturas para terminar sus estudios, puedan hacer la inscripción de matrícula en el mes de diciembre con opción a examen extraordinario en enero próximo.

De Marruecos.

Comunica el comandante general de Melilla que en la madrugada del 20 fué ocupada la posición de Hasi-Kounti, siendo débilmente hostilizados las fuerzas.

En Gobernación.

Sánchez Guerra ha confirmado la noticia dada por Dato respecto a la reunión del Consejo esta tarde, después de la sesión del Congreso.

Dijo Sánchez Guerra que el señor Andrade está restablecido de su enfermedad. Esta tarde asistirá seguramente a la sesión del Congreso.

Refiriéndose a la actualidad política, dijo el ministro:

—Todo cuanto yo sé, lo saben ustedes.

De Marina.

En el ministerio de Marina se ha facilitado hoy la siguiente nota oficial:

«Han causado gran sorpresa en el ministerio de Marina las afirmaciones contenidas en un artículo de un diario de la tarde, referentes a la permanencia de nuestra escuadra en aguas de El Ferrol, por una supuesta y fantástica intervención en un asunto de un Gobierno extranjero.

En primer lugar, nuestra escuadra no estuvo en El Ferrol y sí en Vigo, de donde salió para realizar un crucero de ejercicio, restando después en el puerto de El Ferrol, en cuyo dique entraron a limpiar fondos los acorazados «España» y «Alfonso XIII».

En cuanto a los comandantes de Marina de Alicante y Melilla, estos funcionarios fueron relevados por razones de carácter puramente orgánico.

Ni en este punto ni en lo que se refiere al movimiento de la escuadra, existe la más remota sombra de intervención extranjera a la constitución de nuestra nación, y es muy lamentable que españoles se esfuerzen en inventar noticias sin fundamento para complacerse en hacer comentarios para el prestigio y honor de la patria.»

EN EL CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor González Besada.

En el banco azul, los ministros de Estado e Instrucción.

En las tribunas, gran animación. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El señor LOPEZ MONIS dirige un ruego al ministro de Instrucción, pidiéndole que aclare el alcance de la real orden de 1.º de noviembre prohibiendo a los directores generales hacer nombramientos y ascensos sin contar con el ministro.

También pregunta sobre la regencia del teatro Real.

El ministro de INSTRUCCION contesta diciendo que la medida adoptada obedeció a corregir abusos.

Rectifican brevemente ambos señores.

El señor RIVAS MATEO formula un ruego que no llega a la tribuna de la prensa.

El marqués de ARLANZA protesta de las frases pronunciadas en la sesión del sábado por los señores Iglesias, Soriano y Barriobero sobre el desmo del Cuerpo de Correos de querer proclamar como su Patrona a la Virgen del Pilar.

Elogia calorosamente el acuerdo y censura a los diputados republicanos.

—En Aragón—dice—los republicanos respetan a la Virgen del Pilar.

La sacrosanta imagen merece todos los respetos, y nadie tiene derecho a impedir que el Cuerpo de Correos realice sus deseos.

El ministro de la GOBERNACION interviene para demostrar al marqués de Arlanza que en la Cámara no se vertieron especies ofensivas para los sentimientos de los católicos, que constituyen la inmensa mayoría de los españoles, cosa que no hubiera tolerado el presidente de la Cámara, ni hubiera podido pasar tampoco sin protestas del Gobierno.

No crea el marqués de Arlanza—agrega—poseer el monopolio de los sentimientos católicos de la Nación.

El señor IGLESIAS reproduce lo que dijo el sábado en la Cámara.

El señor BARRIOBERO. En España no están arraigados los sentimientos católicos como supone el marqués de Arlanza. Conozco Zaragoza como hijo de aquella Universidad, y allí, donde se venera el Pilar, es sensible que no se haga caso de La Seo, no levantada por católicos precisamente.

En España no se casa la gente por lo civil, porque resulta más caro que por la iglesia.

El presidente de la CAMARA: Su señoría no tiene derecho a molestar a los católicos y menos de ofender ideas, porque esos sentimientos e ideas las abrigamos la inmensa mayoría de los españoles.

El ministro de la GOBERNACION pronuncia varios párrafos que corroboran lo sostenido por el presidente de la Cámara, y dice que se cree en la obligación de poner coto a las exageraciones del señor Barriobero.

«Pero es que su señoría—exclama—que se queja a veces de la justicia humana no cree tampoco en la divina?»

El señor SORIANO repite lo que dijo el sábado en la Cámara, y agrega algunas extrañas afirmaciones sobre el matrimonio civil y el bautismo.

Censura al presidente por haberse mostrado parcial en favor de los católicos.

El presidente de la CAMARA: La presidencia no ha hecho otra cosa que imponer respeto para las ideas de los señores diputados que conculgan en la Religión Católica, que es, por fortuna, la de la mayoría, y esto en aras de la tolerancia proverbial en esta Cámara que permite la discusión de todas las ideas dentro del reglamento.

El señor NOUGUES asegura que en Reus se casan civilmente hasta los católicos por resultarles mucho más económico en aquel punto.

El señor BARRIOBERO insiste en que se debe guardar respeto a todas las ideas, y por eso lo pide también para las suyas.

El ministro de la GOBERNACION da lectura a las conclusiones del Consejo Superior de Sanidad sobre las medidas adoptadas para la depuración de las aguas.

Recomienda para las aguas del Lozoya y Santillana el empleo de filtros y para las de la traída antigua la ozonización.

La rebaja de edades.

El señor MONTES JOVELAR se muestra partidario del Estado Mayor Central permanente e independiente de la política.

También está conforme con la rebaja de edades, pero no en la forma en que se proyecta.

Pide al ministro de la Guerra que retire su proyecto y traiga a la discusión el del Estado Mayor Central.

El señor BERNARD, en nombre de la Comisión, contesta, defendiendo el proyecto.

El ministro de la GUERRA se sincera de su gestión en la cuestión de ascensos.

El señor NOUGUES interviene en el debate, para decir que estima inopórtunas las reformas, pues al terminar la guerra no se necesitarían tantos armamentos.

Habiendo de la requisición que figura en el proyecto, pide que no se exceptúe de ella el ganado ni los coches de la Real familia.

El ministro de la GUERRA: El Rey, al

hablarle yo de esto, exclamó: «Los míos serán los primeros.» (Aprobación en la Cámara.)

El señor NOUGUES sigue su discurso, mostrándose partidario del Estado Mayor Central.

Habla luego de la Marina mercante y dice que debe prohibirse la venta de buques mercantes que estén subvencionados.

Termina afirmando que el partido gubernamental está de tal modo inseguro en el Poder, que no sabe nadie a qué atenerse.

—No sé si será culpa del régimen—agrega—; pero sí que de los republicanos no es.

El señor ALVARADO (don Luis) interviene en el debate y la sesión.

Se suspende el debate y la sesión.

EN EL SENADO

Se abre la sesión a las cuatro menos veinte de la tarde, bajo la presidencia del señor SANCHEZ DE TOCA.

En el banco azul los ministros de la GOBERNACION, GRACIA y JUSTICIA y FOMENTO.

Ruegos y preguntas.

El ministro de FOMENTO contesta algunos ruegos que se le dirigieron estando ausente.

El señor GULLON elogia el bando del alcalde prohibiendo la venta de pájaros.

El ministro de la GOBERNACION da las gracias por esos elogios, y recuerda que en 1911 dió orden a todos los Ayuntamientos de España prohibiendo la venta de pájaros fritos.

El señor ROYO y VILLANOVA pregunta al Gobierno si se ha enterado de que en Barcelona se tramitan los expedientes de la Diputación en catalán.

Agrega que no siente hostilidad y si amor a Cataluña, cuya lengua estudia media hora todos los días.

Cita el caso de un expediente que llegó en su tramitación al abogado fiscal, quien lo rechazó por no estar escrito en castellano.

Lamenta el caso, que puede presentarse, de que nada se oye contra un acuerdo de la Diputación, por estar escrito éste en catalán.

El ministro de la GOBERNACION contesta diciendo que ignora el caso concreto de que se trata, pero que cuando tuviera el Poder los liberales se dictó un acuerdo concediendo a la Diputación de Barcelona para los asuntos de régimen interior, el empleo del lenguaje catalán.

Ahora bien, lo que sucede—continúa—es que cuando preside las sesiones el señor Puig Cadafalch, se redactan todos los acuerdos en catalán, y cuando lo hace el señor Bartrina se emplea el castellano.

El señor ROYO VILLANOVA censura al gobernador de Barcelona por no haberse enterado de estos hechos.

Agrega que el idioma oficial es el castellano, y que por el empleo arbitrario del catalán se pueden lesionar los derechos de los ciudadanos.

Demuestra, citando textos legales, que no puede dejarse de usar el castellano en la instrucción de los expedientes.

—Pero todo esto no cumple los preceptos constitucionales que amparan la justicia de los derechos del ciudadano.

El ministro de la GOBERNACION dice que el señor Rojo y Villanova se ha excedido en sus censuras.

El ministro de GRACIA y JUSTICIA dirige al fiscal por no haber autorizado el expediente redactado en catalán.

El expediente de un ciudadano que no sepa el castellano está prevenido en el Código.

El señor ROYO y VILLANOVA dice que en la exaltación del regionalismo, se emplea el catalán como un agravio al castellano.

—Jamás—exclama—reconoceré a Cataluña como una nación.

El ministro de GRACIA y JUSTICIA vuelve a hablar del derecho que asistió al fiscal de Barcelona para rechazar el expediente en catalán.

El señor BENET dice que para él sólo hay una nación, España, y un solo idioma, el español.

—Pero todo esto no es obstáculo para que el orador sienta amores por Cataluña.

El señor MOLES se muestra conforme con que no se redacten en catalán los expedientes; pero—dice—es muy sensible el que por esto se mortifique a Cataluña.

Aboga por el derecho que asiste a la Diputación de usar el lenguaje catalán en sus escrituras.

El ministro de GRACIA y JUSTICIA ofrece tratar de que el expediente citado vuelva al estado en que se hallaba cuando empezó a instruirse en castellano.

El señor CONCAS pide que no cesen el 1.º de diciembre las Escuelas Nauticas.

El señor MOLES explica su anunciada interpelación sobre asuntos de justicia.

Dice que las reformas anunciadas por el ministro en la apertura de dos Tribunales, no responden a la obra del Gobierno.

Elogia al ministro de Gracia y Justicia por la defensa que hizo del Jurado.

Censura los traslados de presidentes y magistrados, en los cuales influye la política.

El ministro de GRACIA y JUSTICIA contesta al orador, diciendo que las ideas del ministro en la apertura de los Tribunales sólo marcan una orientación y no el propósito inmediato de convertirlos en leyes.

En cuanto a los traslados—agrega—, siempre he creído obrar en justicia.

Califica luego de fantasmas lo dicho acerca del traslado de magistrados.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión.

DESPUES DE LA SESION

La fórmula.

Habiendo esta tarde con los periodistas, dijo el jefe del Gobierno que cree que se llegará a una fórmula de arreglo.

Esta declaración del señor Dato no deja lugar a dudas y es de creer que la fórmula esté ya resuelta y que mañana, al hacer el presidente el discurso-resumen del debate dará la solución al conflicto.

El discurso de Melilla.

En la sesión de mañana interviendrá el señor Vázquez de Mella en el debate acerca de la rebaja de edades.

Según manifestaba en los pasillos del Congreso el elocuente orador, su discurso será muy breve.

Consejo de ministros.

Terminada la sesión del Congreso, se reunieron los ministros en Consejo en el despacho de la Cámara.



EL MOTIN DE AYER.—Grupo de vendedores del Mercado del Este protestando ante el Ayuntamiento. (Fot. Samol.)

La reunión fué bastante extensa, y al terminar manifestaron que sólo se habían ocupado de algunos expedientes.

El señor Dato, que dió la referencia, dijo que mañana acabará la discusión de la totalidad del proyecto de rebaja de edades y que él hará el resumen para contestar a los diversos oradores que han intervenido.

Añadió que en el Consejo se habían aprobado los siguientes expedientes.

De Guerra.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley fijando en 140.760 hombres las fuerzas permanentes del ejército de mar y tierra para 1916, incluyendo en esa cifra los soldados de alquiler, el pequeño capitánista hace que se conviertan sus mil pesetas en la friolera de tres mil seiscientos cincuenta. ¿Hay algún pequeño negocio que sea mayor que ese?

De Gobernación.—Suspendiendo el aplazamiento de la reparación de cables submarinos.

Autorizando al ministro para invertir en el ejercicio de 1916 el sobrante de los créditos concedidos este año.

Acceptando el ofrecimiento del Ayuntamiento de Badajoz de un solar para construcción de la Casa de Correos.

Autorizando la contratación con la Compañía del ferrocarril de Madrid a Cáceres y Portugal de los servicios de iluminación, calefacción y alumbrado de los vagones.

La noticia produjo extraordinaria alarma, porque el buque iba cargado de proyectiles y materias explosivas.

Inmediatamente accudieron las autoridades de Marina, que dispusieron que el vapor fuera remolcado hasta la playa de Puntales.

Así se hizo, empezando varios hombres y marineros a sacar los proyectiles que llevaba el «Libra». Durante esta operación estallaron algunos, hiriendo a varios de los que se ocupaban en dicho trabajo.

El médico de la Armada señor Anguiloti subió a bordo con personal y material sanitario para auxiliar a las víctimas.

El fuerte temporal que reina favorece la propagación del fuego.

Se ha salvado parte de la carga, pero en vista de que era imposible dominar el incendio, el buque ha sido encallado en un bajo que existe frente al ventorillo llamado del Chato.

El fuego empezó en la bodega de marineros.

Al lugar del siniestro accudieron todas las autoridades y numeroso público.

Se sabe que hay varios heridos, pero aun no ha podido saberse con exactitud cuántos son.

Los pequeños negocios.

A nosotros, los que para vivir necesitamos una cantidad generalmente superior a la que nos proporciona nuestras fuerzas o nuestra inteligencia, nos asombra que haya personas que vivan con tan poco, que casi es nada—excluyendo de este punto a quienes tienen que tender la mano al viandante para sostener su vida.

Hablamos de esos seres que llevan consigo, como miembro de su misma persona, como sus caperuzas la tortuga o el caracol, alguna pequeña industria que un comprador pudiera adquirir en su totalidad con los centimos que leve en el bolsillo para tomar café y limpiarse las botas.

Imagináos el negocio de un hombre que vende cañillos para los dientes. Sale de su casa, muy temprano, con su montañita de colóns sobre la mano derecha, y en todas las calles de la ciudad pregona su mercancía. Luego, a las once de la mañana, se va a la puerta de los mercados con su comercio, y grita va, grita viene, llamando a las amas de casa hasta con el gesto, consiguientemente parte de la plaza. Al llegar a la noche, aspeado, rendido, cansado de fumar y de dar voces, llega a la posada o a su domicilio con media montaña por despachar. «¡A ver, la cuenta!» Veinticinco manojos, a perro chico... suman cinco reales de vellón, mondos y lirondos, menos un «amarrar» y una «copa»; total, una peseta con cinco céntimos. Ahora hoy que desquitar lo que costó el género en la tienda, con su descuento y todo. Resultado: ganancia líquida, para comer, beber y arder durante todo un día, ¡ochenta y cinco céntimos!

«Bien. Ese hombre no roba ni pide. Vive con lo que gana, y puede ganarse menos y puede emplearse mejor la ganancia, después de cien mil cálculos, que en hacer servir para mantener la vida de un hombre?»

Otro pequeño negocio. Los puestos de Stañones. Basta una caseta de tabla, que unas veces se parece a las que hay en las huertas para los canes y otras toma la apariencia de un chalet, con sus ventanitas y todo. Dentro, se sienta la duenda del negocio, con el chal de ocho puntas alrededor de la cintura y el pañuelo de hierbas al cuello. Ante sí tiene un fogón, que «atra como un condenado», y a su lado un saco de castañas rubias y gordas, que son una bendición... y dos empachos seguros. Vendiendo por cada cinco céntimos seis pares bien asaditas; desquitando los gastos de castañas, impuestos y carbón, le quedarán libres de polvo y paja, a cada vendedora, sus noventa céntimos. Y estas también viven con eso. ¿Cómo, si esa cantidad la gastamos nosotros en la comida de un diente? Pues arreglándose a lo que da el jornal; engañando al estómago de la mejor manera posible, diciéndole, cuando entra por el ganazo un corrusco de pan: «¡ahí te va un cacho de solomillo!» y «¡buena merluza vas a digerir hoy!» al dejarle caer dentro una cola de arenque.

De sus posesiones de Renedo de Piélagos, ha llegado la respetable señora viuda de Díez Solórzago y su distinguida familia.

En breve comenzarán en los salones del Circolo de Recreo los bailes de confianza que acostumbran a celebrarse todos los años, en invierno, en esta aristocrática Sociedad.

El primero tendrá lugar en esta semana, y a juzgar por la animación que reina entre el elemento joven, promete estar animadísimo.

El mercado del Este

Protesta de los industriales.

A las dos y media de la tarde de ayer, ordenó el alcalde que una sección de obreros se dedicara a apuntalar la fachada Norte del mercado.

Al presentarse en el edificio los obreros, provistos del material necesario para las reparaciones ordenadas por el alcalde, los industriales protestaron de una manera violenta, promoviendo una fuerte algarabía, y dando gritos salieron casi todos a la calle, arrojando al suelo los andamios, que ya habían colocado en la puerta del lado Sureste para proceder al apuntalamiento del arco de la misma.

Inmediatamente, y en vista de que el escándalo adquiría caracteres de motín, fueron avisados los Centros oficiales, acudiendo en seguida a las inmediaciones del mercado fuerzas de la Guardia municipal y de Seguridad.

También se personaron en seguida el primer inspector de Policía señor Alón, el teniente de las fuerzas de Seguridad, el jefe de la Guardia municipal señor Puigdemogols y el teniente de la Guardia civil señor Hernández.

Se acordó la parte del mercado que se iba a apuntalar, contentando al público, que había acudido en gran número, a una respetable distancia, volviendo entonces a emprenderse los trabajos que los vendedores habían paralizado.

En el subterfugio se abrieron unos huecos para basar en ellos unas potentes vigas que sostienen tablonas unidas al arco de la puerta que hemos citado y que la que por el momento ofrece, al parecer, mayor peligro de derrumbarse.

Mientras tanto, no cesaban dentro del mercado los escandalosos gritos que profirieron los industriales, indignados porque creían que los obreros iban con la orden de empezar a demoler el edificio.

Al poco tiempo, una Comisión de mujeres que tienen instalados sus puestos en el mercado, y a quienes seguía un grupo de curiosos, se dirigieron en manifestación al Ayuntamiento, con objeto de conferenciar con el alcalde, para que este señor les facilitase una solución que no que había originado la protesta.

El señor Quintana no se encontraba aún en la Alcaldía y los grupos se situaron frente a la Casa Ayuntamiento, esperando la llegada del alcalde, que no tardó en presentarse, para asistir a la sesión extraordinaria que se celebró para discutir acerca del estado ruinoso del edificio y al Ayuntamiento había adoptado repetidas veces el acuerdo de derribarlo.

Las comisionadas se retiraron del despacho del alcalde, disolviéndose en seguida las pocas personas que en la calle esperaban la resolución del alcalde.

Poco después visitó al señor alcalde una Comisión formada por varios industriales del referido mercado.

Para tratar de buscar una solución para este asunto, se reunió hoy en sus salones la Junta directiva del Circolo Mercantil.

Suponemos que el asunto no haya de dar lugar a más disgustos, y que para este pleito se encontrará una solución que no perjudique a nadie y haga que todos queden satisfechos.

¿Os gusta el picante? Pedid en ultramarinos las «alegrías» marca ULEGIA.

Los peligros del patín.

MADRID, 22.—Comunican de Londres que durante una sesión de patines, que se celebraba en el Hospital de Worfort, entre enfermeros y soldados convalecientes, se rompió el hielo sobre el que patinaban y más de veinte cayeron al agua.

Organizados rápidamente los auxilios pudo salvarse a doce.

Cuatro soldados y cuatro enfermeros perecieron ahogados.

De Barcelona.

La huelga de estudiantes.

BARCELONA, 22.—Los estudiantes de los cursos preparatorios continúan en huelga.

Hoy se han registrado escándalos dentro y fuera de la Universidad.

Los huelguistas no dejaron entrar en clase a los alumnos.

Los estudiantes de Ciencias se han reunido, acordando no entrar en clase hasta que el Gobierno resuelva sobre varias conclusiones aprobadas, entre las que figuran:

«Na variar los planes de estudios desde que se ingresa en un Centro docente.

«Facilitar prontamente material científico.

«Gestión por parte del Estado de la validez recíproca de los títulos expedidos en España y en el Extranjero.

«Unificación de programas.

«Supresión del Instituto de material científico.

Salón Pradera.

Hoy, a las seis de la tarde, se pondrá en escena en este precioso Salón la ópera lírica, en dos actos, libro de Pascual Frutos y música del coloso Vives, titulada «Maruxa», en la que toman parte las señoras Sala, Bosch y Marín, y los señores Hervás, Botí, Agulló y Luna.

La Empresa hace saber al público que, dado el enorme trabajo de los artistas en esta obra y el mucho decorado que requieren, no podrá ponerse en escena ningún día más que una sola vez, haciéndose alternativamente por la tarde o por la noche.

«Sabemos que para presenciar tan sensacional estreno están ya casi todas las localidades vendidas, y que la Empresa no ha omitido gasto alguno para presentarla con toda propiedad y lujo.

El «Alfonso XII».

Según telegrama recibido ayer tarde en la Casa consignataria de la gerencia de la Compañía Trasatlántica, en Barcelona, este vapor llegó sin novedad a la Habana, procedente de Veracruz, el viernes, 19 del corriente, a las siete de la mañana, continuando su viaje para Santander el día 20.

Por su presentación. Por su preparación. Por su pureza química. El Bicarbonato de Sosa,



Es el mejor del mundo. PRECIO ÚNICO CINCUENTA CÉNTIMOS

Bolsas y Mercados

BOLSA DE MADRID table with columns for interior, amortizable, and public funds.

BOLSA DE BILBAO table with columns for public funds, actions, and commercial values.

Sección marítima.

Francia: París cheque, a 90, 25 por 100; francos 45.000.

Por la provincia

Pastando en derrota. Por tener sus ganados pastando en derrota, en las mieses mamonadas de varios pueblos de esta provincia...

Junta local de Reformas Sociales.

En el despacho de la Alcaldía se reunió ayer por la tarde la Junta local de Reformas Sociales...

Inspección de Vigilancia.

Un individuo mayor de edad, vecino de la calle de la Libertad, denunció ayer en la Inspección de Vigilancia...

Diez contra uno.

A las siete y media de la tarde de ayer, un individuo mayor de edad, que pasaba por la calle de Atarazanas...

Por la espalda.

El autor de la agresión parece que ha sido un joven de 21 años, camarero, con quien tiene algún resentimiento el lesionado.

Por ilegalidad.

Por no estar legalmente constituida ha sido denunciada una Sociedad de baile titulada «La Terraza del Sardinero».

Sección marítima.

De Vigo.—Tiempo bueno, Noroeste flojo, mar picada.

Señalero.

Este flojito, mar llana, despejado, horizonte brumoso.

Mareas.

Pleamareas: A las 4,6 m. y 4,22 t. Bajamareas: A las 10,22 m. y 10,38 n.

TRIBUNALES

En la Audiencia.

Ayer tuvo lugar la vista de la causa instruida en el Juzgado del Este, de esta capital, contra Gregorio Vega Calderón...

Movimiento de buques.

Buques entrados.—«La Navarre», de Saint Nazaire, a tomar pasaje y carga para Habana.

El submarino que estuvo en Finisterre.

Mientras nadie se acuerda en España de que Finisterre puede ser una magnífica base de aprovisionamiento...

Situación de los buques de esta matrícula.

Vapores de Francisco García. «María Magdalena», en Gijón. «María Mercedes», en Pasajes.

Compañía Minera Cántabro-Asturiana.

«Pedro Luis Lacave», en viaje a Cardiff. «Peña Angustina», en Bayona.

Vapores de Ángel F. Pérez.

«Ángel B. Pérez», en viaje a Norfk. «Carolina E. de Pérez», en viaje a Sevilla.

Vapores de Adolfo Pardo.

«Adolfo», en viaje a Savannah. «Inés», en viaje a Gulfport.

Sección marítima.

De Vigo.—Tiempo bueno, Noroeste flojo, mar picada.

Señalero.

Este flojito, mar llana, despejado, horizonte brumoso.

Mareas.

Pleamareas: A las 4,6 m. y 4,22 t. Bajamareas: A las 10,22 m. y 10,38 n.

TRIBUNALES

En la Audiencia.

Ayer tuvo lugar la vista de la causa instruida en el Juzgado del Este, de esta capital, contra Gregorio Vega Calderón...

Movimiento de buques.

Buques entrados.—«La Navarre», de Saint Nazaire, a tomar pasaje y carga para Habana.

El submarino que estuvo en Finisterre.

Mientras nadie se acuerda en España de que Finisterre puede ser una magnífica base de aprovisionamiento...

Situación de los buques de esta matrícula.

Vapores de Francisco García. «María Magdalena», en Gijón. «María Mercedes», en Pasajes.

Compañía Minera Cántabro-Asturiana.

«Pedro Luis Lacave», en viaje a Cardiff. «Peña Angustina», en Bayona.

Vapores de Ángel F. Pérez.

«Ángel B. Pérez», en viaje a Norfk. «Carolina E. de Pérez», en viaje a Sevilla.

Vapores de Adolfo Pardo.

«Adolfo», en viaje a Savannah. «Inés», en viaje a Gulfport.

Sección marítima.

De Vigo.—Tiempo bueno, Noroeste flojo, mar picada.

Señalero.

Este flojito, mar llana, despejado, horizonte brumoso.

Mareas.

Pleamareas: A las 4,6 m. y 4,22 t. Bajamareas: A las 10,22 m. y 10,38 n.

TRIBUNALES

En la Audiencia.

Ayer tuvo lugar la vista de la causa instruida en el Juzgado del Este, de esta capital, contra Gregorio Vega Calderón...

Movimiento de buques.

Buques entrados.—«La Navarre», de Saint Nazaire, a tomar pasaje y carga para Habana.

El submarino que estuvo en Finisterre.

Mientras nadie se acuerda en España de que Finisterre puede ser una magnífica base de aprovisionamiento...

Situación de los buques de esta matrícula.

Vapores de Francisco García. «María Magdalena», en Gijón. «María Mercedes», en Pasajes.

Compañía Minera Cántabro-Asturiana.

«Pedro Luis Lacave», en viaje a Cardiff. «Peña Angustina», en Bayona.

Vapores de Ángel F. Pérez.

«Ángel B. Pérez», en viaje a Norfk. «Carolina E. de Pérez», en viaje a Sevilla.

Vapores de Adolfo Pardo.

«Adolfo», en viaje a Savannah. «Inés», en viaje a Gulfport.

Sección marítima.

De Vigo.—Tiempo bueno, Noroeste flojo, mar picada.

Señalero.

Este flojito, mar llana, despejado, horizonte brumoso.

Mareas.

Pleamareas: A las 4,6 m. y 4,22 t. Bajamareas: A las 10,22 m. y 10,38 n.

TRIBUNALES

En la Audiencia.

Ayer tuvo lugar la vista de la causa instruida en el Juzgado del Este, de esta capital, contra Gregorio Vega Calderón...

Movimiento de buques.

Buques entrados.—«La Navarre», de Saint Nazaire, a tomar pasaje y carga para Habana.

El submarino que estuvo en Finisterre.

Mientras nadie se acuerda en España de que Finisterre puede ser una magnífica base de aprovisionamiento...

Situación de los buques de esta matrícula.

Vapores de Francisco García. «María Magdalena», en Gijón. «María Mercedes», en Pasajes.

Compañía Minera Cántabro-Asturiana.

«Pedro Luis Lacave», en viaje a Cardiff. «Peña Angustina», en Bayona.

Vapores de Ángel F. Pérez.

«Ángel B. Pérez», en viaje a Norfk. «Carolina E. de Pérez», en viaje a Sevilla.

Vapores de Adolfo Pardo.

«Adolfo», en viaje a Savannah. «Inés», en viaje a Gulfport.

CORCHO HIJOS INGENIEROS CONSTRUCTORES. Casa central con salón exposición en Santander: Rampa de Sotileza, Sucesal en Madrid...

LA CASA que vende con más economía toda clase de tejidos y géneros de punto es LA VILLA DE MADRID PUERTA LA SIERRA Y JUAN DE HERRERA

CLAUDIO GOMEZ FOTOGRAFO PALACIO DEL CLUB DE RAGATAS. PRIMERA CASA EN AMPLIACIONES Y POSTALES

Talleres de San Martín.—Turbinas hidráulicas.—Turbinas «Francis» perfeccionadas patente Mirapeix.—Turbinas de alta presión para grandes saltos...

Muebles y mercadería LAINZ Últimos modelos en muebles al contado y como convenga

Ya llegaron los legítimos y finos turronecillos, peladillas de Alcoy y los ricos pastizos de la gran fábrica de Don Francisco Mira, de JIJONA

Brazos y piernas. Bragueros y toda clase de aparatos para la corrección de las desviaciones espinales...

Obra humanitaria. El que suscribe, médico titular de Blanca (Murcia).

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

IMPORTADORES DE COLONIALES - CASA FUNDADA EN 1871

Cacaos, Cafés, Canelas, Azúcares, Aceites, Arroces, Cafés tostados y Torrefactos

MARCA EL CAMELLO

Santander



Vapores correos españoles

Pinillos Izquierdo y Compañía

Servicio fijo mensual y rápido desde Santander a Habana

El día 15 de diciembre a las cuatro de la tarde, saldrá de Santander el nuevo y magnífico vapor español

Valbanera

Admitiendo carga y pasajeros de primera de primera, primera de segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria para HABANA, MATANZAS y SANTIAGO DE CUBA.

Este vapor tiene camarotes de lujo para familias a precios convencionales.

Precios del pasaje desde Santander a Habana en tercera clase, 235 pesetas más los impuestos.

NOTA IMPORTANTE: También admito carga para Cárdenas, Sagua la Grande, Nuevitas, Caibarién, Guatánamo, Manzanillo, Cienfuegos y Nueva Orleans.

La siguiente salida la efectuará el vapor CADIZ.

Estos vapores fueron construidos en el año 1910, expresamente para esta Compañía.

Tiene amplios y lujosos camarotes, telegrafía sin hilos, ventiladores eléctricos, bars, cuartos de baño y cuantas necesidades requiere hoy el pasajero para viajar cómodamente.

Para solicitar más detalles, dirigirse al agente general en el Norte don Francisco García, Paseo de Pereda, número 35.—Teléfono, 335.—Santander.

- Anisosa - Solución -

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.

Caja: 0,50 pesetas.

DEPÓSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, número 11.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España.

EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

Sociedad Hullera Española. BARCELONA

Consumido por las compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Rioseco a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras empresas de ferrocarriles y navías a vapor, Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Sociedad Hullera Española.

Palacio de la Barceloneta, o a sus agentes: en MADRID, don Ramón Opeta, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y LUGO, Agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael...

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

La funeraria de HORGÁ

Representante: MANUEL BLANCO, Burgos, 43 y Velasco 6 (Casa de los Jardines)

Esta Agencia se encarga de todos los servicios que se necesitan dentro y fuera de la capital, con toda clase de carrozajes y féretros incorruptibles.—Arcas de maderas finas.

MANUEL BLANCO

VELASCO, NUMERO 6.—TELEFONOS, 227 y 660

SERVICIO PERMANENTE

Imprenta y Encuadernación: LA MINERVA - Santander

Esta Casa se encarga de toda clase de trabajos que estén relacionados con la Imprenta y la Encuadernación

Prontitud y esmero

LOS MEJORES CALZADOS

Preciosos y elegantes modelos en calzados finos, de novedad, para señoras, caballeros y niños

LA SOLIDEZ

Calle de la Blanca, núm. 9.—Santander

Talleres de fundición y maquinaria.

Obregón y Comp.-Torrelavega.

Construcción y reparación de todas clases.—Reparación de automóviles.

SE VENDE PAPEL VIEJO

Estreñimiento.

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vahidos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de Rincon son el remedio tan sencillo como seguro para combatirla, según lo tiene demostrado en los 35 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor, M. RINCON, farmacia, BILBAO.

Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid. Rápido.—Salida de Santander a las 8'50, para llegar a Madrid a las 21'45. Salida de Madrid a las 8'45, para llegar a Santander a las 20'14.

Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes, y de Madrid los martes, jueves y sábados.

Correos.—Salida de Santander a las 16'27, para llegar a Madrid a las 8'10.

Mistos.—Salida de Santander a las 8' para llegar a Madrid a las 17'30, para llegar a Madrid a las 5'58.

Salida de Madrid a las 22'10, para llegar a Santander a las 18'40.

Santander-Barcelona. Trenes-tranvías.—Salidas de Santander a las 12'8, para llegar a Barcelona a las 14'12.

Salidas de Barcelona a las 8, para llegar a Santander a las 10,10.

Santander-Bilbao. Salidas de Santander para Bilbao a las 7, 10'10, 14'10 y 17'20.

Salidas de Bilbao para Santander a las 7, 10, 14,10 y 17,5.

Los trenes que salen de Santander a las 10,10 y 17,20, combinan en Traslaviña con los de la línea de Castro Urdiales; los de las 7, 10,10 y 17,20, combinan en Orejón con los de la línea de Liérganes, y los de las 10,10, 14,10 y 17,20, combinan en Aranguren con los de la línea de Valmaseda.

De Gijón a Santander.—Salida a las 7, para llegar a las 9,5.

De Santander a Marrón.—Salida a las 17,45, para llegar a las 19,16.

De Santander al Astillero, Solares y Liérganes, a las 7, 8, 10'10, 12'15, 15'7 y 19'55.

De Liérganes a Santander a las 6'35, 8, 9,45, 11,20, 14,15, 16,55 y 18'40.

De Santander al Astillero a las 9'25 y 18'10.

Del Astillero a Santander a las 9'55 y 18'40.

Santander-Ontaneda. Salidas de Santander a las 7'30, 11'15, 14'30 y 18'20.

Llegada a Ontaneda-Alceda a las 9'28, 13'12, 16'27 y 20'17.

Salidas de Ontaneda-Alceda a las 6'30, 11,22, 14,37 y 18,25.

Llegadas a Santander a las 8'18, 13'11, 16'24, y 20'5.

Santander-Llanes.

Salidas de Santander a las 8 (correo), 12'30 y 17'20, para llegar a Llanes a las 11'30, 15'52 y 20'50.

Los dos primeros continúan a Oviedo.

Salidas de Llanes a las 7'55, 13'5 y 18'1, para llegar a Santander a las 11'23, 16'32 y 21'2.

Los dos últimos proceden de Oviedo.

Santander-Cabezón de la Sal.

Salidas de Santander a las 11'45, 15 y 19'15, para llegar a Cabezón a las 13'27, 16'48 y 21'3.

Salidas de Cabezón a las 7'18, 14'10 y 17'9, para llegar a Santander a las 9'5, 16 y 18'49.

Santander-Torrelavega.

(Jueves y domingos o días de mercado en Torrelavega.)

Salidas de Santander a las 7'20, para llegar a Torrelavega a las 8'29.

Salida de Torrelavega para Santander a las 12'20, para llegar a las 13'20.

Servicio de Santander.

De Somo para Pedreña y Santander a las 8 y 9.

De Santander para Pedreña y Somo a las 21'30 y 15.

SERVICIO POSTAL

Horas del reparto de correspondencia y servicio de oficinas.

Reparto a domicilio.—Correo de Madrid, a las 10'30; de Bilbao, a las 13' mixto Madrid, a las 7,30.

Lista.—De 9'30 a 13 y de 16 a 20.

Apartado.—De 10 a 13 y de 16 a 20.

Reclamaciones.—De 10 a 11 de la mañana.

Valores declarados.—Objetos asegurados y paquetes postales, de 10 a 14.

Certificados.—De 10 a 14 y de 16 a 17.

Giro postal.—De 10 a 14. Los pagos se efectúan de 10 a 13. Pueden hacerse los giros por telegrafo.

Los servicios de oficina de domingos son en las horas de la mañana y hasta las 13.

ESTOMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales, les es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS

EL DIA COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

MADRID.—(Fundada el año 1901)

Capital social suscrito — pesetas 3.000.000

Desembolsado — 1.950.000

Sinistros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 1913 — 48.767.696,86

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.—Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

Dirección general: PUERTA DEL SOL, 11 y 12, 1.º—MADRID

Para seguros de incendios, marítimos, ordinarios y de guerra, de cascos de vapor y veleros y terrestres sobre mercancías y valores, dirigirse a su representante en Santander, don Leonardo G. Gutiérrez Colomer, calle de Pedruca, número 9 (Oficinas).

TOS--CATARROS--ASMA

ronquera y demás enfermedades de las vías respiratorias son curadas rápidamente CON UNA SOLA CAJA de

PULMOGENOL

del doctor Cuerda. Radioactivo, sedante, antibacilar y reconstituyente, que evita siempre LA TUBERCULOSIS. Premiado en Barcelona con Diploma de Honor.

CAJA CON 24 COMPRIMIDOS, UNA PESETA

En Santander: PEREZ DEL MOLINO.—Bilbao: Barandiarán y Compañía y principales farmacias

La Propicia:

Agencia de pompas fúnebres.

CEFERINO SAN MARTIN

Servicio de toda clase de entierros.—Gran surtido en ataúdes, féretros y coronas.—Especialidad en ARCAS MORTUORIAS de gran lujo.

Precios módicos.—Servicio permanente.

ALAMEDA PRIMERA, NUMERO 22.—TELEFONO NUMERO 481

(S. A.) La Piña Tallada.

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas. Espejos de las formas y medidas que se desee. Cuadros grabados y molduras del país y extranjero. Despacho: Amós de Escalante, 2.—Teléfono 823.—Fábrica: Cervantes, número 12.



Vapores correos españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL 19, A LAS TRES DE LA TARDE

El día 19 de diciembre, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO DOCE

Su capitán don Cristóbal Morales.

admitiendo pasaje y carga para la Habana, Veracruz y Puerto Méjico, con transbordo en Veracruz.

También admite carga para Mazatlán, por la vía de Tehuantepec.

Precio del pasaje en tercera ordinaria: Para Habana: pesetas DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO, ONCE de impuestos y DOS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS, de gastos de desembarque.

Para Veracruz: DOSCIENTAS CINCUENTA Y CINCO de impuestos.

Para Puerto Limón: pesetas DOSCIENTAS CINCUENTA Y CINCO de impuestos.

Para Colón: pesetas DOSCIENTAS CINCUENTA Y CINCO de impuestos.

Línea del Río de la Plata

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO

El día 30 de noviembre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Cataluña.

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordo en Cádiz al

Infanta Isabel de Borbón.

de la misma Compañía), con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, doscientas treinta y cinco pesetas, incluidos los impuestos.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores ELIOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Muelle, 36, teléfono número 73.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos españoles

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

Salidas fijas de Santander todos los meses el día 12.

El 12 de diciembre, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

P. de Satrústegui

Su capitán D. E. Aparicio.

para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera clase treinta y cinco pesetas, incluidos los impuestos.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores ELIOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Muelle, 36, teléfono número 73.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de Montevideo el 2.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE OUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el día 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de La Coruña el 21, para Habana y Veracruz, salidas de Veracruz el 15 y de la Habana el 20 de cada mes, para La Coruña y Santander.

LÍNEA VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Curo, Guayana, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea 6 de enero, 3 de febrero, 3 y 31 de marzo, 28 de abril, 26 de mayo, 23 de junio, 20 de agosto, 17 de septiembre, 15 de octubre, 12 de noviembre y 10 de diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombia, Singapur, Río de Janeiro y Manila. Se admite pasaje y carga con transbordo, o sea: 25 de enero, 23 de febrero, 23 de marzo, 20 de abril, 18 de mayo, 15 de junio, 13 de julio, 10 de agosto, 7 de septiembre, 5 de octubre, 2 de noviembre y 28 de diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias, a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, como India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 8, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12; de Gijón, el 13; de La Coruña, el 14; de Vigo, el 15; de Lisboa, el 16, y de Cádiz, el 19, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, La Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

SE VENDE PAPEL VIEJO

AGUAS DE HOZNAYO

Clorurado-sódica, bicarbonatada, alcalina y nitrogenada.

Pídase en farmacias, droguerías, restaurants, etc.

Droguería. Plaza de las Escuelas. Perfumería.

PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA

Ortopedia. Sucursal Wad-Rás, número 3. Pinturas.